

La AEMPS informa del cese de comercialización, retirada y recuperación de los cosméticos Inoar G.Hair 2 Anti-Volume Treatment e Inoar Moroccan Step 2 Capillary Treatment

Fecha de publicación: 08 de mayo de 2026

Categoría: cosméticos, seguridad

Referencia: COS, 13/2026

- Los productos contienen formaldehído, un ingrediente prohibido en la composición de productos cosméticos
- La empresa responsable ya ha iniciado la retirada de los cosméticos de los distribuidores y la recuperación de los productos adquiridos por las personas usuarias
- La Agencia establece una serie de recomendaciones dirigidas a las personas usuarias y puntos de venta

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa del cese de comercialización, la retirada del mercado y la recuperación de todos los lotes de los productos cosméticos Inoar G.Hair 2 Anti-Volume Treatment e Inoar Moroccan Step 2 Capillary Treatment.

Estas medidas están motivadas por la detección de formaldehído, un ingrediente prohibido en la composición de productos cosméticos conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos. Este ingrediente aparece declarado en el etiquetado como *formaldehyde*.

La AEMPS tuvo conocimiento del problema a través de dos alertas notificadas mediante el sistema de notificación europeo [Safety Gate](#). La empresa responsable de la puesta en el mercado de estos productos cosméticos, Viva Linda Distribuciones S.L., ya ha iniciado la retirada de los productos del mercado, así como la [recuperación](#) de las unidades adquiridas por las personas usuarias.

La Agencia ha comunicado estas medidas a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas para su difusión.



Presentación de Inoar
G.Hair 2 Anti-Volume
Treatment



Presentación de Inoar
Moroccan Step 2
Capillary Treatment



Información para personas usuarias

- Si dispone de alguna unidad de los productos afectados, no la utilice.
- Puede dirigirse al establecimiento donde adquirió el producto para su devolución.



Información para distribuidores y puntos de venta

- Revise los productos en venta y almacenados en su establecimiento.
- Si dispone de unidades de los productos afectados, retírelas de la venta y pónganse en contacto con la empresa responsable.

Datos de la empresa responsable

Viva Linda Distribuciones S.L.

C/ Ucrania s/n Polígono Industrial Fase 2

29670, San Pedro Alcántara (Málaga)

www.vivalinda.es



Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un cosmético, notifíquelo a través del portal [NotificaCS](#). Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos productos y velar por su seguridad.